

CERTIFICADO N° 625

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 62° de fecha 30 de mayo del año 2023, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la Patente de Alcohol de Restaurant diurnos y nocturnos, Clase C, solicitada por Andres Quezada Mancilla Gastronómica E.I.R.L., RUT 77.232.397.2, para local ubicado en calle Las Toscas N° 183, rol de avalúo 106-4, comuna de Santa Cruz.

En Santa Cruz, a 30 días del mes de mayo del año dos mil veinte y tres.

MAURICIO
TOLEDO
ESPINOSA

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

Firmado digitalmente por
MAURICIO TOLEDO
ESPINOSA
Fecha: 2023.05.31 08:27:52
-04'00'

CC.:

- Archivo (1)

-----/